

Decreto N° 4929 que nombra al Dr. Wilson Vela H. Cónsul Honorario de la República en Quito, Ecuador.— G. O. N° 6754, del 21 de Febrero de 1948.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4929.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 49 inciso 5° de la Constitución de la República,

D E C R E T O :

UNICO.— El Doctor Wilson Vela H. queda nombrado Cónsul Honorario de la República en Quito, Ecuador.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los trece días del mes de febrero del año mil novecientos cuarenta y ocho, años 104° de la Independencia, 85° de la Restauración y 18° de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Decreto N° 4930 que jubila al señor Enrique Apólito H.— G. O. N° 6754, del 21 de Febrero de 1948.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4930.

VISTA la solicitud de jubilación elevada por el señor Enrique Apólito H. en fecha 28 de Noviembre del año 1947, quien prestó servicios al Estado por espacio de largos años en el ramo judicial;

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 49 inciso 3° de la Constitución de la República, y en atención a las disposiciones de la Ley N° 1316, del 29 de Diciembre del año 1946, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.— Se concede el beneficio de la jubilación al señor Enrique Apólito H., y se le asigna una pensión del Estado de veintiún pesos con sesenta centavos oro (RD\$ 21.60), mensuales.

Art. 2.— Dicha pensión será pagada con cargo al fondo de Pensiones y Jubilaciones Civiles de la Ley de Gastos Públicos.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los trece días del mes de febrero del año mil novecientos cuarenta y ocho, años 104° de la Independencia, 85° de la Restauración y 18° de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.